MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane- Paraguay

ACTA Nº 19/13

Contratación Directa N° 13/2013, para la "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA BÁSICA N° 7086 Dr. EUSEBIO AYALA ID 263478".----------

MUNICIPALIDAD DE YPANÉ

En la Ciudad de Ypané, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las ocho horas con quince minutos se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia de Atilio Martín Aquino Trinidad, Encargado de U.O.C, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Bernardino Caballero e/ Guarambaré., en representación de la Municipalidad de Ypané.----------

También se encuentra Presente la Señora MARIA LIS FLEITAS con C.I. No. 4.035.710 en representación de **MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**, y la Señora NATHALIA JAZMIN COLMAN BATTE con C.I. No. 5.415.209, en representación de la firma **R.G. CONSTRUCCIONES.----------**

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario establecido en la Nota de Invitación se procede a la apertura de los mismos: ----------

Sobre N°. 1:MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RUC 4035.710-4 – PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 69.826.400 (GUARANÍES SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTOS) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

Sobre N°. 2:R.G. CONSTRUCCIONES RUC 4.221.057-7 – PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 78.600.000 (GUARANÍES SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

Sobre N°. 3:ARQ. RAMÓN A. GAONA G. RUC 1.396.377-5 – PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 75.400.000 (GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.--------

El Señor Atilio Martín Aquino en representación de la Municipalidad de Ypané, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las ocho horas y veinte y cinco minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.----------

Esc. Atilio Martín Aquino T.
Encargado UOC

MARÍA LIZ FLEITAS
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

NATHALIA JAZMIN COLMAN BATTE
R.G. CONSTRUCCIONES